



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

ANUNCIO del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Soria relativo al acuerdo de iniciación del expediente de declaración de la condición de agua mineromedicinal y agua termal “Santa Catalina”.

De conformidad con el art. 39 del Reglamento para el Régimen de la Minería, se hace público para general conocimiento que el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Soria ha acordado el inicio del expediente de declaración de la condición de mineromedicinal y termal de las aguas procedentes del sondeo denominado “Santa Catalina”, sito en el término municipal de El Burgo de Osma (Soria), solicitado por D. Roberto García González, como administrador de la sociedad Hotel Burgo de Osma, S.A.

Soria, 23 de septiembre de 2013.– La Jefa del Servicio, Araceli Conde Lázaro. 2392

BOPSO-122-23102013